

CON LA APROBACION DE 1000 HORAS EXTRAS PARA AMPLIAR LOS EXAMENES DEL PERMISO DE CONDUCIR, SE RECORTAN CONSIDERABLEMENTE LOS RETRASOS EN TENERIFE

Sobre el conflicto sufrido de más de un año por el sector de autoescuelas como por los ciudadanos de esta provincia, en la que se veían afectados con unos retrasos de hasta 45 días para poder examinarse del examen práctico para obtener su permiso de conducir, la situación ha cambiado considerablemente.

Han dado sus frutos las gestiones y presiones realizadas por esta Asociación Canaria de Centros de Formación Vial con la Jefatura Provincial de Tráfico, así como con la Subdelegación del Gobierno que a su vez, han solicitado a la Dirección General de Tráfico (DGT) buscar soluciones para equipar a Santa Cruz de Tenerife con el territorio nacional, que soportaban alrededor de 15 días de demora y no los 45 días.

En una primera solicitud, concedieron 500 horas extras para reducir dichos retrasos en los exámenes prácticos, presentándose una segunda solicitud en la que se amplió a 1000 horas más. Estas horas extras se harán en horario de tarde, de lunes a jueves, ampliándose incluso y excepcionalmente también a los sábados, a partir del 12 de mayo hasta el 30 junio. También sobre esta misma fecha, se incorporará un nuevo examinador como refuerzo, perteneciente al equipo de plantilla itinerante que envían desde la propia DGT.

Desde ACACEFV ve positivo los esfuerzos que se están realizando por los organismos competentes a instancias de nuestras peticiones, Jefatura Provincial de Tráfico y Subdelegación del Gobierno, pero reiteramos que esta jefatura sigue pendiente de cubrir las plazas vacantes de funcionarios examinadores y si no se soluciona esta demanda, volveremos pronto a acumular nuevos retrasos, ya que una plantilla media de 10 examinadores que existe actualmente, es imposible atender el servicio de una jefatura como la de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, a 09 de mayo de 2018.